PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CMC-CAE-0247-2026

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACION CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA

NRO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	**CISTELCO SAS**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna de fecha 17 de Marzo del 2026 recomienda a la Subdirectora de Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá de la Regional Cundinamarca del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de

Mínima cuantía al proponente CREATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS. identificado con Nit No 900296595 5, representada legalmente por: PORRAS JIMENEZ JIMMY JAVIER, identificado con CC. No 80.901.047.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Laura Tatiana Ocampo Cleves

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Evaluador Técnico

Evaluador Técnico Ambiental
Yuliany Andrea Bautista Palma
Evaluador Técnico SST

JORGE LUIS JIMENEZ CORREA
Evaluador Juridico

Jorge Enrique Forero Clavijo
Evaluador Técnico

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.